



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0036986/2009

Córdoba, 22 NOV 2016

VISTO:

La presentación de la versión definitiva de la Tesis de Doctorado en Psicología de la Lic. María Florencia López Seal DNI 29652335;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Florencia López Seal DNI 29652335 ha sido admitida a la Carrera de Doctorado en Psicología por medio de la RD N° 144/2010 con el Proyecto: Efecto en la Renovación en la devaluación de incentivos,

Que Lic. María Florencia López Seal DNI 29652335 con el aval de su directora la Dra. Alba Mustaca, solicita el cambio de título de su tesis debido al avance del trabajo de investigación

Que la alumna ha dado cumplimiento con todos los requerimientos reglamentarios, presentando su Tesis en original y tres copias, con nota de aval de su directora, la Dra. Alba Mustaca,

Que atento a lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos de la mencionada Tesis Doctoral;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Modificar el título de la versión final de la Tesis Doctoral presentada por la Lic. María Florencia López Seal DNI 29652335 quedando nominado de la siguiente manera: "El control contextual y la expectativa de la recompensa".-

ARTÍCULO 2º: _DESIGNAR al Jurado que habrá de valorar el trabajo de tesis doctoral "El control contextual y la expectativa de la recompensa" de la Lic. María Florencia López Seal DNI 29652335, integrando el mismo con los siguientes profesores: Dr. Carlos Arias; Dr. Gastón Calfa, Dra. María Eugenia Pedreira, siendo miembro suplente el Dr. Sebastián Miranda Morales.-

ARTÍCULO 3º: Protocolicese, elévese copia y comuníquese a Secretaría de Posgrado para prosecución del trámite y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

2068

Dr. EUDIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dr. ESTHER CORCOMAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA